a Cátedra Institucional de la "Monarquía parlamentaria" ofrece al alumnado un "Seminario permanente" referido a la realidad y a los problemas de las "Monarquías parlamentarias y del Estado democrático en España, Europa y América".

El "Seminario permanente" estudiará la "Monarquía parlamentaria" desde todas las perspectivas de las ciencias sociales y jurídicas, a partir de la definición contenida en el artículo 1 de la Constitución de 1978, que establece que "La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria", y en él se afirma también que "España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político".

El "Seminario permanente" se desarrollará a lo largo del año 2016 con un total de 21 sesiones, de alrededor de dos horas cada sesión, comenzando con una exposición magistral del profesor ponente, que irá seguido de un coloquio académico entre los alumnos y el profesor responsable del tema.

La selección de los profesores ponentes del Seminario se caracteriza porque poseen todos ellos un acreditado prestigio intelectual, y al mismo tiempo una gran experiencia lograda en sus diversos puestos como docentes y como responsables de varias instituciones públicas y estatales.

Este "Seminario" ofrece a los alumnos una oportunidad de obtener conocimientos y formación única en la Universidad española. El contenido de su programa parte de una reflexión intelectual objetiva y plural de la Monarquía parlamentaria, pero también, guiado por lo que consta en el artículo 56 de la Constitución respecto de las funciones del Rey como Jefe del Estado, el "Seminario" también abordará tres grandes temas docentes y de investigación: el Estado de las Autonomías, el sistema de partidos políticos y la moral pública, y la presencia de España en los procesos de unificación en Europa y en América.

La Cátedra de la "Monarquía parlamentaria" se funda en los derechos que las leyes y la Constitución otorgan a las funciones y actividades universitarias. El "Seminario", comprometido con el derecho a la libertad de cátedra, pretende, en interacción de alumnos y profesores, realizar una innovadora experiencia docente e investigadora

Organiza:



Lugar

Salón de Grados, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Vicálvaro, Universidad Rey Juan Carlos. Paseo de los Artilleros, s/n, 28032

Plazo de inscripciones

Las inscripciones de las dos partes del Seminario se pueden hacer de forma independiente:

- Hasta el 10 de febrero (I parte)
- Hasta el 15 de septiembre (II parte)

Dirigido

a toda la comunidad universitaria y público en general

Reconocimiento académico de créditos

Seminario permanente (I): del 10 de febrero al 13 de abril de 2016: 2+2 créditos ECTS Seminario permanente (II): del 15 de septiembre al 24 de noviembre de 2016: 2+2 créditos ECTS

Dirección

Juan José Laborda (Director) Isabel Enciso Alonso-Muñumer (Secretaria)









Seminario permanente:

Monarquía parlamentaria y Estado democrático en España, Europa y América

Inscripciones:

fcis.catedramonarquiap@uric.es





| TODOS LOS MIÉRCOLES de 17 a 19h TODOS LOS MIÉRCOLES de 17 a 19h TODOS LOS JUEVES de 17 a 19h | | | | | |
|--|--|------------------|--|--------------------|---|
| 10 febrero | Panorama histórico: el Rey y el Gobierno de la Monarquía José Antonio Escudero | 30 marzo | Modelo de representación y sistema de partidos Elena García Guitián | 13 octubre | La monarquía de la Constitución y América Enrique Krauze |
| 17 febrero | La monarquía española en el primer tercio del siglo XX, 1898-1931 Juan Pablo Fusi | 06 abril | La monarquía parlamentaria como forma de Estado y de gobierno Manuel Aragón | 20 octubre | El régimen parlamentario. Su definición frente a otras formas políticas. Tipos en la historia europeas. Problemas de la democracia representativa |
| 24 febrero | Quiebra y consenso en las repúblicas y monarquías europeas, 1929-1945 Juan José Laborda | 13 abril | Monarquía y legitimidad Eloy García | 27 | Manuel Aragón Democracia representativa y democracia directa Juan José Solozábal |
| 02 | Transformación de la monarquía en el momento TODOS LOS JUEVES de 17 a 19h | | | | |
| marzo | constituyente, 1977-1978 Juan José Laborda | 15 | El refrendo del Rey en la Constitución de 1978 Pedro González-Trevijano | 03 | Las Cortes Generales españolas Manuel Aragón |
| 09 | La monarquía y la Alta Transición, 1977-1979 | septiembre | redro dorizalez frevijano | noviembre | |
| marzo | Luis Miguel Enciso | 22 | La política exterior y la monarquía de la Constitución José Pedro Pérez-Llorca | 10 | El sistema electoral español y sus problemas. Constitución y LOREG. Representatividad y gobernabilidad |
| | LUNES de 17 a 19h La monarquía y la Baja | septiembre | | noviembre | Juan José Solozábal, |
| 14 marzo | Transición, 1979-1982. Luis Miguel Enciso | 29 septiembre | El Estado autonómico y la monarquía de la Constitución Juan José Solozábal | 17 noviembre | El Senado español y su reforma. Sistema de partidos y modelo territorial Juan José Laborda |
| | MIÉRCOLES de 17 a 19h El reinado de Juan Carlos I, | 0.6 | La monarquía | γ_{Λ} | Las líneas de reforma del |
| 16 marzo | 1975-2014 Juan José Solozábal, | I 06 octubre | de la Constitución y América Enrique Krauze | 24 noviembre | sistema electoral. Las propuestas del Consejo de Estado. Perspectivas comparadas Manuel Aragón |
| | | | | | |